

ORIENTACIONES PARA LA PRUEBA PRÁCTICA

CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590)
ESPECIALIDAD: GRIEGO (002)
Es obligatoria la realización de los dos apartados en los que está dividida la fase práctica, pudiendo elegir el/la aspirante entre dos ejercicios por cada uno de ellos.
ESPECIALIDAD: LATÍN (003)
Es obligatoria la realización de los tres apartados en los que está dividida la fase práctica, pudiendo elegir el/la aspirante entre dos ejercicios por cada uno de ellos.
ESPECIALIDAD: DIBUJO (009)
Teniendo en cuenta el número de ejercicios y las características de los mismos, la primera prueba se realizará en dos sesiones separadas, una para el tema y otra para los ejercicios prácticos y de esa forma facilitar la realización de éstas.
ESPECIALIDAD: ECONOMÍA (061)
El ejercicio constará de dos partes: • Análisis y comentario de un texto relevante de actualidad económica que deberá elegirse entre dos propuestos. • Tres ejercicios prácticos, a elegir entre cinco propuestos, relacionados con el temario de la especialidad .

CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590)
ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA (112)
Se le planteará a la persona aspirante 7 cuestiones de las de debe elegir 5.
ESPECIALIDAD: ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS (113)
Constará de 6 ejercicios a elegir 4 de ellos.

CUERPO: PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (591)
ESPECIALIDAD: FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE (204)
Se presentarán, en cada turno, dos proyectos, y deberán elegir uno de ellos para su realización.
ESPECIALIDAD: LABORATORIO (208)
Analizar una muestra concreta donde queden recogidos los siguientes aspectos: ·Preparación de las condiciones para el análisis en función del tipo de muestra. ·Elección correcta e identificación de los equipos, instrumentos y/o materiales necesarios para el análisis. ·Preparación de los equipos, instrumentos y/o materiales en función de los parámetros a medir. ·Análisis de la muestra y de sus componentes. ·Cálculos y/o evaluación de resultados relacionados.
ESPECIALIDAD: PATRONAJE Y CONFECCIÓN (217)
DESARROLLO PRUEBA PRÁCTICA: • FASE A: Estudio del prototipo: Elaboración de fichas técnicas de análisis, patronaje y ensamblaje de una prenda o artículo textil o de piel, a elegir entre 3 supuestos. Tendrá una duración de 4 horas. • FASE B: Elaboración de un Prototipo: Realización del proceso de patronaje, corte y confección industrial de una prenda o artículo textil o de piel a partir de un diseño. Duración de la prueba 6 horas.
ESPECIALIDAD: PROCESOS COMERCIALES (221)
El examen consta de dos partes obligatorias: • La primera parte se debe elegir una opción de las tres propuestas. • La segunda parte se debe elegir cuatro de las siete opciones propuestas - Duración del examen: 5 horas.
ESPECIALIDAD: PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (222)
- Para la 1ª parte: De 4 ejercicios deben optar por 2. - Para la 2ª parte: De 4 ejercicios deben optar por 2.
ESPECIALIDAD: SERVICIOS A LA COMUNIDAD (225)
En esta convocatoria, el personal aspirante deberá elegir en la prueba práctica, entre uno de tres supuestos prácticos.
ESPECIALIDAD: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO (229)
El opositor debe realizar cuatro ejercicios. • Un primer ejercicio tipo test con dos cuestionarios a elegir uno. • Un segundo ejercicio con dos cuestionarios a elegir uno que contiene cuatro problemas o situaciones de trabajo relacionadas con la materia. • Un tercer ejercicio de conexionado de equipos audiovisuales con dos ejercicios. • Un cuarto ejercicio de destrezas prácticas que contiene dos ejercicios prácticos de los cuales el opositor debe elegir uno.